

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Murcia	Facultad de Educación	30011961	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas por la Universidad de Murcia			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
SONIA MADRID CANOVAS	VICERRECTORA DE ESTUDIOS		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	48392224V		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
SONIA MADRID CANOVAS	VICERRECTORA DE ESTUDIOS		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	48392224V		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ANTONIO JOSE DE PRO BUENO	DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	45266572L		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5	30003	Murcia	600595628
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vicestudios@um.es	Murcia		868883506



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Murcia, AM 11 de noviembre de 2020
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas por la Universidad de Murcia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias sociales y del comportamiento		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Murcia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
012		Universidad de Murcia		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
18	30	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Murcia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30011961	Facultad de Educación

1.3.2. Facultad de Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



45	45	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	72.0
RESTO DE AÑOS	30.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.um.es/web/estudios/normativa/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.
CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.
CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.
CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.
CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.
CE2 - Establecer, echando mano de diversos enfoques, procesos y metodologías de investigación, conexiones entre la exclusión-inclusión, los derechos básicos de la ciudadanía y la conculcación o realización aceptable de los mismos en contextos y condiciones escolares y sociales.
CE3 - Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión-inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación
CE4 - Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados con proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.
CE5 - Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.
CE6 - Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión-inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES



4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Se podrá acceder al Máster en cada uno de los siguientes casos:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES podrán acceder a los estudios oficiales de Máster sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la Universidad deberá comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que la titulación obtenida faculta, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.
- Para el acceso a los estudios de Máster, quienes acrediten poseer un título extranjero no homologado en España, deberán solicitar, con antelación al proceso de admisión, la comprobación del nivel de formación equivalente de sus estudios con una de las titulaciones oficiales españolas.

La solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se elevará a las Comisiones de Ramas de Conocimiento de la Comisión General de Doctorado, quienes resolverán las solicitudes. La solicitud se tramitará en la forma que se establezca en las normas e instrucciones de admisión y matrícula.

Los alumnos podrán acceder al "**Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas por la Universidad de Murcia**" estando en posesión de titulaciones oficiales cuyos perfiles mas adecuados serían las licenciaturas (y/o diplomaturas relacionadas con la Educación, en particular: Pedagogía, Educación Social, Psicopedagogía, Maestros o sus equivalentes extranjeros, bien del Espacio Europeo de Educación Superior o de cualquier otro espacio, previa comprobación del nivel de formación equivalente para el acceso. De igual modo, tendrán acceso quienes cursen los grados de Pedagogía, Educación Social, Educación Primaria y Educación Infantil.

En el capítulo IV del RD 1393/2007, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se regula el acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Máster mediante los artículos 16 y 17. Se señala que el acceso al Máster requerirá estar en posesión de un título universitario oficial español o, en su caso, otro declarado expresamente equivalente o expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas del Máster. Se especifica así mismo que los estudiantes podrán ser admitidos conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título Máster Universitario o establezca la universidad. Por tanto:

- Se establece el acceso directo para los alumnos que certifiquen estar en posesión de cualquiera de los siguientes títulos universitarios
 - Licenciado o Graduado en Pedagogía.
 - Diplomado o Graduado en Educación Social.
 - Licenciado en Psicopedagogía.
 - Diplomado o Graduado en titulaciones de Maestro.
 - Licenciado o Graduado en titulaciones correspondientes a las ciencias sociales (Psicología, Sociología, Antropología, etc.), así como otras cuyos sujetos estén desempeñando alguna modalidad de trabajo socioeducativo.
- En el supuesto de existir mayor número de solicitudes que de plazas ofertadas, la selección de los admitidos se producirá en función de su expediente académico.
- Los estudiantes deberán presentar solicitud de admisión al Máster y, una vez admitidos, procederán a formalizar su matrícula en la forma, plazos y con los requisitos que se establezcan en las normas e instrucciones de admisión y matrícula que a estos efectos se aprobarán mediante resolución del Rector para cada curso académico.
- Los sistemas y procedimientos de admisión deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.
- La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Murcia cuenta con variados instrumentos al servicio del apoyo y orientación del estudiante en los ámbitos académico, personal, ciudadano y deportivo. Así, además de los servicios centrales de la Universidad de Murcia dedicados a tal fin (sobre los cuales se puede obtener mayor información en las direcciones <https://www.um.es/web/universidad/estructura/servicios> y <https://www.um.es/web/vic-estudiantes-scu/>), los estudiantes de la Universidad de Murcia cuentan con el apoyo que se presta desde el máximo órgano de representación estudiantil, el Consejo de Estudiantes, así como con la asistencia que, en su caso, les ofrece el Defensor del Universitario.

Entre los referidos servicios universitarios merecen especial mención los que se prestan desde la **Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad** a través de la cual, coordinando los esfuerzos del profesorado, el personal de administración y servicios y el alumnado que se implica en tareas de voluntariado universitario, se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida académica.

También, como oferta general de la Universidad de Murcia, la comunidad universitaria cuenta con un **entorno virtual, integrado por las plataformas SUMA y el Aula virtual (basada en el proyecto educativo de software libre SAKAI)**, que se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante. Esta herramienta dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado (docentes y tutores), mediante el cual se puede acceder a documentación que cuelga el profesor, se puede hacer preguntas a éste, consultar las calificaciones, entregar los trabajos, etc. Hay que destacar también que la Universidad de Murcia aprobó el 6 de julio de 2009 una Propuesta de colaboración entre el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) y el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV) y las Facultades y Escuelas de esta Universidad, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) en cuyo marco se inscriben las acciones de la Facultad de Educación. Estos servicios de orientación y empleo cuentan con una dilatada expe-



riencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. La orientación se entiende como un proceso en el que se debe definir poco a poco el objetivo profesional, planificando los pasos necesarios para lograr dicho objetivo.

Debido a esta condición de proceso, ha de entenderse que la orientación es necesaria en todas las etapas del estudiante universitario. Así se realizan actividades dirigidas a alumnos de primer curso, a alumnos en el ecuador de su carrera y a alumnos de último curso, tanto de orientación académica como de orientación profesional.

Asimismo, en la Facultad de Educación se realizan jornadas de presentación de cada uno de los másteres que en ellas se imparte, donde además de la preceptiva bienvenida, se presenta a los nuevos estudiantes el horario, la estructura y contenidos del título, el profesorado que lo imparte, así como todos los aspectos relacionados con el desarrollo de la docencia, las prácticas de enseñanza y el Trabajo Fin de Máster. También se les informa de los servicios que la Universidad de Murcia les proporciona por el hecho de ser estudiantes y de cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

El SIU, junto con el **Vicerrectorado que en cada momento asuma las competencias en materia de gestión de títulos universitarios oficiales**, mantienen a través de la WEB de la Universidad, folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y resolver las dudas de los estudiantes ya matriculados.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

El reconocimiento consiste en la aceptación por parte de la Universidad de Murcia de los créditos que, habiendo sido obtenidos en esta u otra Universidad, son computados a efectos de la obtención de un título oficial de la misma. Por su parte, la transferencia de créditos consiste en la consignación, a petición del interesado, de los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster o Doctorado) que no puedan ser reconocidos.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de junio establecen que las Universidades deben elaborar y publicar su propia normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos. La Universidad de Murcia da cumplida cuenta de este mandato en su "**Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia**" Aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009, y modificado en sesiones de Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010, 28 de julio de 2011, 6 de julio de 2012 y 28 de octubre de 2016. El sistema de reconocimiento de créditos propuesto por la Universidad de Murcia para las enseñanzas de máster queda explicitado en el artículo 8 del *mencionado reglamento*.

Por su parte, el Centro cumple con los Reales Decretos previamente mencionados, y con el Reglamento de la Universidad, en la forma descrita en el Artículo 8 del anteriormente citado Reglamento, que se transcribe a continuación:

Artículo 8. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS DE MÁSTER.

1. Reglas generales

a) A criterio de las Comisiones Académicas de los Másteres, se podrán reconocer créditos de las enseñanzas oficiales realizadas en esta u otras universidades, siempre que guarden relación con el título de Máster en el que se desean reconocer los créditos.

b) Asimismo los estudiantes que hayan cursado estudios parciales de doctorado en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998 o normas anteriores podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes a cursos y trabajos de iniciación a la investigación previamente realizados.

c) El reconocimiento se solicitará a la Comisión Académica del Máster que, a la vista de la documentación aportada, elevará una propuesta para su resolución por los Decanos/Decanas o Directores/Directoras de centro al que se encuentran adscritos estos estudios.



d) En las normas e instrucciones de admisión y matrícula se establecerán el procedimiento y la documentación a aportar para la solicitud del reconocimiento de créditos.

2. Con el fin de evitar diferencias entre Másteres, se dictan las siguientes reglas:

a) Reconocimiento de créditos procedentes de otros Másteres. Se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, siempre que guarden relación con las asignaturas del máster y provengan de un título del mismo nivel en el contexto nacional o internacional.

b) Reconocimiento de créditos procedentes de Programas de Doctorado regulados por normas anteriores al RD-1393/2007. Como en el caso anterior, se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, que podrá ser la totalidad de los créditos, salvo el TFM, cuando el máster provenga del mismo Programa de Doctorado.

c) Reconocimiento de créditos por experiencia profesional, laboral o de enseñanzas no oficiales. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

d) No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios de la Universidad de Murcia podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el apartado anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título haya sido extinguido y sustituido por un título oficial y así se haga constar expresamente en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios.

e) Reconocimiento de créditos superados en Licenciaturas, Arquitecturas o Ingenierías. En este caso se podrá reconocer hasta el 20% de créditos, siempre que concurren todas las siguientes condiciones:

a. Cuando la licenciatura o la ingeniería correspondiente figure como titulación de acceso al máster.

b. Los créditos solicitados para reconocimiento tendrán que formar parte necesariamente del segundo ciclo de estas titulaciones.

c. Los créditos reconocidos tendrán que guardar relación con las materias del máster.

3. El Trabajo Fin de Máster (TFM) nunca podrá ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título correspondiente de la Universidad de Murcia.

Atendiendo al requisito que figura en el R.D 1393/2007 modificado por el 861/2010, Art. 6.5, que exige a las universidades la inclusión y justificación de los criterios de reconocimiento de créditos en la memoria de los planes de estudios que presenten a verificación, la Comisión Académica del **Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas**, establecerá la siguiente aplicación en el reconocimiento de experiencia profesional previa y de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a títulos propios:

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias.

Mínimo: 0 Máximo: 0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios.

Mínimo: 0 Máximo: 0

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional.

Mínimo: 0 Máximo: 0

Efectos del reconocimiento de créditos

1. En el proceso de reconocimiento quedarán reflejadas de forma explícita aquellas materias o asignaturas que no deberán ser cursadas por el estudiante. Se entenderá en este caso que dichas materias o asignaturas ya han sido superadas y no serán susceptibles de nueva evaluación.
2. La calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas que han dado origen a éste. Cuando varias materias o asignaturas conlleven el reconocimiento de una sola en la titulación de destino se realizará la media ponderada en función del número de créditos de aquellas.
3. No obstante, el reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y los obtenidos en enseñanzas no oficiales, no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.



4. Los créditos reconocidos por actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, figurarán con la calificación de apto y no se computarán a efectos del cálculo de la nota media del expediente.

Plazos y solicitud

La presentación de solicitudes para el reconocimiento y transferencia de créditos, así como el calendario para la resolución y notificación al interesado de las mismas, coincidirán con las fechas establecidas por la Universidad de Murcia en sus "Instrucciones y Normas de Matrícula para cada curso académico". La solicitud se presentará en la secretaría del centro al que se encuentre adscrito el título objeto de reconocimiento en modelo unificado de la Universidad de Murcia. El alumno solicitará a la Comisión Académica el reconocimiento de créditos presentando una instancia donde se reflejen las materias cursadas, con sus correspondientes programas. La Comisión Académica del máster emitirá un informe y elevará propuesta de resolución a la Comisión de reconocimiento de estudios del centro (Junta de Centro).

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Por lo que se refiere a la transferencia de créditos, el artículo 6, en sus apartados 4 y 5, del Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de créditos en las Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia, recoge lo siguiente:

1. En relación con la transferencia de créditos:

a) Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en el expediente del estudiante. En el impreso normalizado previsto en el artículo 4.2 de este Reglamento, se habilitará un apartado en el que haga constar su voluntad al respecto.

b) La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.

2. En relación con la incorporación de créditos al expediente académico: Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No existen.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Exposición teórica		
Tutorías		
Seminarios		
Prácticas con ordenador		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Realización tutorizada de trabajo autónomo por el alumnado de cara a la elaboración del Trabajo Fin de Máster.		
Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.		
Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.		
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.		
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente		
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN: INVESTIGACIÓN Y MODELOS TEÓRICOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - La génesis de los estudios sobre exclusión e inclusión social y educativa. - Cifras y realidades actuales que documentan la exclusión social y sus conexiones con la exclusión educativa. - Modelos interdisciplinarios e integrales más relevantes.- - Análisis y propuestas, programas y políticas en pro de la cohesión social y la inclusión educativa. - Líneas de investigación social y educativa en el campo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias Específicas de la asignatura</p> <p>CA1. Conocer y valorar diversos modelos teóricos de los fenómenos de la exclusión y las políticas inclusivas.</p> <p>CA2. Relacionar la exclusión-inclusión social y educativa, analizando críticamente posibilidades y límites de programas y políticas.</p> <p>CA3. Analizar y valorar niveles macro, meso y micro en los que se construye y se afrontan las realidades de la exclusión-inclusión social y educativa.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.		
CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.		
CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.		
CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.		
CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.		
CE3 - Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión-inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación		
CE6 - Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión-inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	14	100
Tutorías	2	100
Seminarios	8	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así	20.0	50.0



mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.		
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.	40.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	20.0
NIVEL 2: CURRÍCULO, ENSEÑANZA, JUSTICIA ESCOLAR E INCLUSIÓN EDUCATIVA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.- Controversias actuales sobre las decisiones y procesos que articulan el currículo escolar en tiempos de globalización neoliberal.</p> <p>2.- La selección y organización hegemónica de la cultura y sus implicaciones en la construcción de la inclusión y exclusión.</p> <p>3.- Diseños alternativos del currículo democrático y equitativo.</p> <p>4.- Los contenidos y procesos didácticos como factores de exclusión-inclusión.</p> <p>5.- Metodologías y evaluación de enseñanza-aprendizaje en una escuela inclusiva y justa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias Específicas de la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> CA1. Comprender el significado y las implicaciones de la selección de la cultura y de las competencias que componen el currículo escolar. CA2. Comprender los mecanismos y operaciones a través de las cuales la hegemonía cultural y la redistribución de saberes y capacidades a través del currículo generan formas y resultados excluyentes. CA3. Comprender y valorar las relaciones entre los diferentes aspectos de la enseñanza-aprendizaje y la inclusión-exclusión socioeducativa. 		



- CA4. Analizar y diseñar propuestas curriculares inclusivas teniendo en cuenta a los sujetos, los contextos sociales y escolares y los procesos de enseñanza y evaluación escolar.
- CA5. Desarrollar disposiciones y capacidades para la colaboración escolar y social en orden a favorecer el éxito escolar de todo el alumnado.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.

CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.

CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.

CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.

CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.

CE3 - Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión-inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación

CE4 - Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados con proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.

CE6 - Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión-inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	26	100
Tutorías	4	100
Seminarios	18	100
Trabajo autónomo del estudiante	102	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.

Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	20.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.	40.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	20.0

NIVEL 2: ANÁLISIS DE DATOS, DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El análisis de datos en el proceso de investigación • Diseño y aplicación de instrumentos de recogida de información. • Tratamiento informático de datos cuantitativos a través de SPSS y MYSTAT. • Organización de datos cualitativos y tratamiento informático de éstos a través de ATLAS.ti • Difusión de los resultados de la investigación a la comunidad científica. • Criterios para la defensa pública de un trabajo de investigación: El Trabajo Fin de Máster. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias Específicas de la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • CA1.- Conocer y diferenciar algunas técnicas avanzadas para el análisis de datos cuantitativos. • CA2.- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis en el uso y manejo de las principales técnicas de análisis cuantitativo. • CA3.- Identificar algunas técnicas avanzadas para el análisis de datos cualitativos. • CA4.- Emplear programas informáticos complejos de análisis de la información cualitativa en educación. • CA5.- Elaborar informes de investigación complejos dentro del ámbito de las Ciencias de la Educación. • CA6.- Utilizar los recursos adecuados para presentar y defender trabajos de investigación. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.		
CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.		
CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.		
CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.		
CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE4 - Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados con proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.

CE6 - Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión-inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	30	100
Tutorías	2	100
Seminarios	10	100
Prácticas con ordenador	6	100
Trabajo autónomo del estudiante	102	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.

Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.

Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	20.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.	40.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	20.0



NIVEL 2: LA CONSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL DE LA INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Bases teórico-conceptuales de cultura, exclusión e inclusión en el sistema educativo y social. - Modelos culturales, relaciones y procesos: Nuevas perspectivas - Los centros escolares como agentes de exclusión e inclusión: escuelas inclusivas. - Comunicación y diálogo intercultural para la inclusión en las diferentes instituciones. - Contexto político y regulador: principios, estrategias y programas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias Específicas de la materia.</p> <p>CA1. Capacidad de recabar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos en el ámbito de la exclusión-inclusión y sus relaciones con contextos y sujetos en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>CA2. Entender la naturaleza y el valor de los servicios sociales, así como su gestión, gobierno y liderazgo, en consonancia con principios de justicia social y educativa.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.		
CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.		
CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.		



CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.		
CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.		
CE4 - Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados con proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	14	100
Tutorías	2	100
Seminarios	8	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas,	20.0	50.0



de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.		
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.	40.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	20.0
NIVEL 2: TRABAJO, EMPLEO, DESARROLLO SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Educación, trabajo y empleo en el contexto de la inclusión social (políticas, escenarios de intervención, competencias, profesionalización,...). • Formación e inserción social de personas vulnerables o en riesgo de exclusión. Concepto, finalidad, escenarios, medidas. • Metodologías y estrategias de intervención sociolaboral. Procesos, procedimientos, instrumentos, experiencias. • Empleabilidad y Emprendimiento Social. • Pobreza y exclusión social en las sociedades avanzadas. • Desarrollo económico y social. • Derechos humanos y cooperación educativa. • Diseño y evaluación de proyectos de cooperación educativa. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias Específicas de la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • CA1. Analizar y valorar las realidades políticas, sociales, culturales y económicas que provocan dinámicas de exclusión y pobreza en los países en desarrollo relacionándolas con el fenómeno migratorio hacia los países del norte. 		



- CA2.Analizar y evaluar la eficacia y el impacto de los programas y proyectos educativos de ayuda oficial al desarrollo.
- CA3.Conocer y valorar distintas herramientas, experiencias y programas en materia de trabajo y empleo en el contexto de la inclusión social.
- CA4.Analizar y valorar las realidades políticas, sociales, culturales y económicas que provocan dinámicas de exclusión y pobreza en los países en desarrollo relacionándolas con el fenómeno migratorio hacia los países del norte.
- CA5.Analizar y evaluar la eficacia y el impacto de los programas y proyectos educativos de ayuda oficial al desarrollo.
- CA6.Conocer las herramientas de eficacia contrastada en proyectos y programas de cooperación al desarrollo en el ámbito educativo.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.

CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.

CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.

CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.

CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.

CE2 - Establecer, echando mano de diversos enfoques, procesos y metodologías de investigación, conexiones entre la exclusión-inclusión, los derechos básicos de la ciudadanía y la conculcación o realización aceptable de los mismos en contextos y condiciones escolares y sociales.

CE5 - Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	28	100
Tutorías	4	100
Seminarios	16	100
Trabajo autónomo del estudiante	102	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran



dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.

Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	20.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.	40.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	20.0

NIVEL 2: EL SUJETO DE LA EDUCACIÓN EN RIESGO: DE LA INFANCIA A LA VEJEZ

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco contextualizador. La Educación a lo largo de la vida. 2. Las nociones de infancia y juventud. Evolución y aportaciones disciplinares. 3. Programas nacionales e internacionales orientadas a la educación de la infancia y la juventud. 4. El trabajo educativo con la infancia y la juventud negada. 5. Políticas de la Educación de Personas Adultas: Dimensión Europea, Nacional y Regional. Acciones socioeducativa en el ámbito de las personas adultas 6. Políticas sociales y personas mayores. Génesis, evolución y actualidad. 7. Acciones socioeducativas en el ámbito de las personas mayores. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias Específicas de la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • CA1. Desarrollar una visión histórica y actual sobre la infancia y juventud en riesgo. • CA2. Conocer y valorar diferentes programas de actuación social y educativa con los sujetos en riesgo en las distintas etapas de la vida. • CA3. Análisis de casos relacionados con políticas y actuaciones en materia de protección de la infancia y juventud ante situaciones y factores de riesgo. • CA4. Comprender la relación entre contextos de intervención en el ámbito de los colectivos en los ámbitos de la infancia, juventud, edad adulta y vejez y el desempeño de los profesionales sociales y educativos. • CA5. Relacionar el trabajo de los profesionales sociales y educativos con personas adultas y mayores potenciando una implicación activa en sus procesos de desarrollo y aprendizaje. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.		
CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.		
CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.		
CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.		
CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.		



CE2 - Establecer, echando mano de diversos enfoques, procesos y metodologías de investigación, conexiones entre la exclusión-inclusión, los derechos básicos de la ciudadanía y la conculcación o realización aceptable de los mismos en contextos y condiciones escolares y sociales.		
CE3 - Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión-inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación		
CE5 - Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	28	100
Tutorías	4	100
Seminarios	16	100
Trabajo autónomo del estudiante	102	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	20.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.	40.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	20.0
NIVEL 2: DERECHOS HUMANOS, CIUDADANÍA Y DIVERSIDAD FUNCIONAL		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los derechos humanos y la ciudadanía ante la exclusión social y educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los derechos humanos como garantía del orden social y la paz. • La ciudadanía como proyecto ético y político: principales modelos. <p>Educación para la promoción y consecución de una ciudadanía plena.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valores cívicos necesarios para favorecer la inclusión social y educativa. • Estudios y proyectos desde la cultura del respeto y la solidaridad. <p>La Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas en situación de Discapacidad (CDPD).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los aportes de la CDPD para un cambio de paradigma en la consideración de la discapacidad. • Análisis y discusión de la aplicación internacional de la CDPD: luces y sombras. <p>El articulado de la CDPD. Análisis e implicaciones para la práctica profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El artículo 12 de la CDPD: Igual reconocimiento como persona ante la ley. • Selección de artículos de la CDPD. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias Específicas de la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • CA1. Conocer e integrar diferentes conocimientos y contribuciones sociales, culturales, psicológicas y pedagógicas para la inclusión, tomando en consideración la diversidad humana y algunas de sus expresiones como el género, la discapacidad funcional, la cultura ligada a clase social, etnia u otros factores de diferenciación. • CA2. Relacionar el trabajo de los profesionales sociales y educativos con determinados sujetos y colectivos como personas adultas, inmigrantes, minorías étnicas u otros sujetos y colectivos en riesgo de exclusión, potenciando una implicación activa en sus procesos de desarrollo y aprendizaje. • CA3. Conocer los modelos sobre diversidad funcional y analizarlos a la luz de los marcos legislativos, culturales y sociales desde los que se han ido configurando. 		



- CA4. Identificar y analizar la aplicación de la CDPD en los Estados parte: cambios en las políticas y prestación de servicios para los colectivos de personas con diversidad funcional.
- CA5. Ser capaz de incorporar los nuevos discursos emergentes en la práctica profesional, utilizando la terminología y facilitando la visibilidad de las personas con diversidad funcional

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.

CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.

CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.

CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.

CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.

CE2 - Establecer, echando mano de diversos enfoques, procesos y metodologías de investigación, conexiones entre la exclusión-inclusión, los derechos básicos de la ciudadanía y la conculcación o realización aceptable de los mismos en contextos y condiciones escolares y sociales.

CE3 - Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión-inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación

CE4 - Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados con proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	14	100
Tutorías	2	100
Seminarios	8	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran



dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.

Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.

Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.

Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	20.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.	40.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	20.0

NIVEL 2: DESEMPEÑO PROFESIONAL EN CONTEXTOS SOCIALES DE RIESGO

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Profesiones socioeducativas y profesionalidad en contextos de riesgo. • Ética profesional. • Formación y profesionalización como desarrollo profesional ante fenómenos de exclusión-inclusión socioeducativa. • Colaboración profesional, comunitaria y en redes. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias Específicas de la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • CA1. Situar el ejercicio profesional tomando en consideración los contextos, las condiciones y los sujetos afectados por riesgos de exclusión y llevar a cabo proyectos comprometidos con la inclusión. • CA2. Comprender y desarrollar las implicaciones diversas de una profesionalidad éticamente cuyo ejercicio sea acorde con imperativos de justicia y equidad. • CA3. Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión inclusión, adquiriendo metodologías de investigación sobre contextos y dinámicas de exclusión y de inclusión socioeducativa. • CA4. Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender colaborando con los colegas, otros agentes sociales y participando en redes profesionales. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.		
CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.		
CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.		
CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.		
CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Establecer, echando mano de diversos enfoques, procesos y metodologías de investigación, conexiones entre la exclusión-inclusión, los derechos básicos de la ciudadanía y la conculcación o realización aceptable de los mismos en contextos y condiciones escolares y sociales.		
CE3 - Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión-inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación		
CE5 - Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	14	100
Tutorías	2	100
Seminarios	8	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	20.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.	40.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de	10.0	20.0



actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En esta materia el alumno realizará de forma autónoma bajo la dirección de un profesor/a del Máster un trabajo original de iniciación a la investigación en el ámbito de la Inclusión-Exclusión Social y Educativa.</p> <p>El total de créditos de esta materia será de 12 créditos europeos. La carga de trabajo del alumno contempla la realización de sesiones de tutoría para la preparación y el seguimiento de la actividad investigadora; diseño y elaboración de materiales; presencialidad en un campo de intervención socio-educativo, sesiones de asesoramiento para la elaboración del informe de la investigación; etc.</p> <p>El alumnado que curse el TFM deberá entregar una Memoria que recoja los aspectos más relevantes del trabajo realizado, teniendo en cuenta las orientaciones que se señalan a continuación. La extensión de la Memoria será entre 40-60 páginas, así como un resumen en castellano y en inglés con una extensión entre 200 a 300 palabras.</p> <p>Con carácter orientativo, se sugiere el siguiente esquema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Problemas de la investigación: origen y justificación. - Marco teórico y antecedentes de la investigación. - Diseño del plan de actuación. - Resultados y análisis de los mismos. - Conclusiones. - Consecuencias e implicaciones. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias Específicas de la asignatura		



- CA1. Identificar y contextualizar problemas de investigación en el ámbito de la Educación Infantil y la Educación Primaria.
- CA2. Realizar un diseño de investigación adecuado y coherente con los objetivos de una investigación, describiendo las variables del mismo, los instrumentos de recogida de información, las estrategias de tratamiento de la misma, etc.
- CA3. Aplicar un plan de actuación, extrayendo la información necesaria para dar respuesta a los problemas planteados.
- CA4. Exponer y defender resultados de investigación oralmente y por escrito.
- CA5. Reconocer la investigación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social, e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de la misma.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.

CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.

CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.

CE6 - Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión-inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	54	100
Seminarios	6	100
Trabajo autónomo del estudiante	240	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.

Realización tutorizada de trabajo autónomo por el alumnado de cara a la elaboración del Trabajo Fin de Máster.

Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.	60.0	80.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	20.0	40.0
NIVEL 2: GÉNERO, EDUCACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Educar para la igualdad de género y la inclusión social en los centros escolares. - Coeducación, familias, centros escolares, ONGs , políticas públicas de igualdad y prevención de la violencia de género. - Mujeres en riesgo de vulnerabilidad y exclusión (mujeres con discapacidad, reclusas, rurales, migrantes, prostitutas, familias marentales). - Violencia de género, programa de intervención para agresores y contribución de las mujeres a la cultura de la paz. - Género y Educación Social para la inclusión socioeducativa en contextos de educación no formal (evolución histórica de los contextos de educación no formal, administraciones, procesos migratorios e inclusión de género). Programas de inclusión de género en el ámbito de la educación no formal. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Específicas de la asignatura</p> <p>CA1. Comprender y sensibilizarse respecto a los factores y dinámicas de inclusión-exclusión social y educativa en razón del género.</p>		



- CA2. Conocer la vulnerabilidad que afecta a las mujeres, sus distintas formas de expresión y maneras de contrarrestarla.
- CA3. Conocer y desarrollar programas de intervención educativa frente a la violencia de género desde la perspectiva de la cultura de paz.
- CA4. Analizar y proyectar actuaciones de género atendiendo a la inclusión socioeducativa.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.

CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.

CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.

CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.

CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.

CE2 - Establecer, echando mano de diversos enfoques, procesos y metodologías de investigación, conexiones entre la exclusión-inclusión, los derechos básicos de la ciudadanía y la conculcación o realización aceptable de los mismos en contextos y condiciones escolares y sociales.

CE3 - Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión-inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación

CE4 - Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados con proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	14	100
Tutorías	2	100
Seminarios	8	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.

Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.

Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	20.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.	40.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	20.0

NIVEL 2: ANÁLISIS HISTÓRICO-EDUCATIVOS EN RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
-------------------	----------------	----------------



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>- Políticas socio-educativas favorecedoras de procesos de inclusión o segregación social (igualdad de oportunidades, compensación de desigualdades y segregación del alumnado). Procesos de escolarización (por niveles y grupos sociales: desigualdades y exclusiones) y feminización educativa (acceso de la mujer a los distintos niveles y modalidades de enseñanza y a la docencia y profesiones educativas).</p> <p>- La segmentación vertical y horizontal de los sistemas educativos. La educación comprensiva como educación inclusiva, el currículo como igualdad y desigualdad en su perspectiva histórica.</p> <p>- La infancia en riesgo: perspectiva temporal de la protección a la infancia: génesis, evolución, modalidades. La protección a la infancia en España.</p> <p>- La educación popular como educación formal o no formal: génesis, evolución, modalidades.</p> <p>- Metodología y técnicas de investigación histórica en relación con los fenómenos de inclusión y exclusión socio-educativa: fuentes, tratamiento de las mismas, análisis, genealogía de los modelos de inclusión y exclusión socio-educativa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias Específicas de la asignatura</p> <p>CA1. Analizar y comprender los actuales fenómenos de inclusión y exclusión socio-educativa desde una perspectiva genealógica.</p> <p>CA2. Conocer y comparar, desde una perspectiva temporal, las diversas modalidades o formas de inclusión y exclusión socio-educativa.</p> <p>CA3. Llevar a cabo investigaciones históricas en relación con los fenómenos de inclusión y exclusión socio-educativa.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.		
CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.		
CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.		
CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.		
CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.

CE2 - Establecer, echando mano de diversos enfoques, procesos y metodologías de investigación, conexiones entre la exclusión-inclusión, los derechos básicos de la ciudadanía y la conculcación o realización aceptable de los mismos en contextos y condiciones escolares y sociales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	14	100
Tutorías	2	100
Seminarios	8	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.

Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.

Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	20.0	50.0



Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.	40.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	20.0
NIVEL 2: INMIGRACIÓN, IDENTIDAD Y CULTURA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La eficacia del dispositivo romántico nacionalista para la creación de patriotas, no ciudadanos. • La gestión de la multiculturalidad. Desarrollo de un proceso desde el etnocentrismo a la diversidad cultural. Los proyectos lingüísticos como elementos para una educación intercultural. • Las manifestaciones culturales como constructoras de identidades. La construcción de la identidad en contextos multiculturales. Gestión de la diversidad cultural abierta y flexible. Interculturalidad y la lucha contra el racismo en todas sus facetas. Análisis de propuestas actuales y debates académicos. • Interculturalidad y políticas socioeducativas. • Respuestas a la diversidad desde los servicios sociales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias específicas de la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • CA1. Comprender y valorar la complejidad de las situaciones educativas en las que la multiculturalidad es un hecho. • CA2. Identificar los principales problemas relativos a la enseñanza de identidades colectivas, así como los modelos y estrategias didácticos que más habitualmente se utilizan para solventarlos, centrados sobre todo en contextos educativos multiculturales. • CA3. Conocer e incluir reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas al desarrollo de identidades colectivas. • CA4. Diseñar, implementar y evaluar estrategias educativas que promuevan la inclusión de las minorías étnicas y culturales. • CA5. Relacionar el trabajo de los profesionales sociales y educativos con determinados sujetos y colectivos como personas adultas, inmigrantes, minorías étnicas u otros sujetos y colectivos en riesgo de exclusión, potenciando una implicación activa en sus procesos de desarrollo y aprendizaje. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.															
CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.															
CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.															
CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.															
CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.															
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación															
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio															
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios															
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades															
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.															
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES															
No existen datos															
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS															
CE1 - Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.															
CE2 - Establecer, echando mano de diversos enfoques, procesos y metodologías de investigación, conexiones entre la exclusión-inclusión, los derechos básicos de la ciudadanía y la conculcación o realización aceptable de los mismos en contextos y condiciones escolares y sociales.															
CE5 - Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.															
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Exposición teórica</td> <td>14</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>2</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Seminarios</td> <td>8</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Trabajo autónomo del estudiante</td> <td>51</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Exposición teórica	14	100	Tutorías	2	100	Seminarios	8	100	Trabajo autónomo del estudiante	51	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD													
Exposición teórica	14	100													
Tutorías	2	100													
Seminarios	8	100													
Trabajo autónomo del estudiante	51	0													
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES															
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.															
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.															
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.															



Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.		
Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	20.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.	40.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	20.0
NIVEL 2: IMPLICACIÓN COMUNITARIA Y REDES SOCIALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Riesgos de exclusión, redes sociales e implicación comunitaria. - Coordinación inter-organizativa: proyectos y alianzas entre profesionales y ciudadanía. - Diseño, desarrollo e implementación de redes sociales tendentes a potenciar el capital social de la infancia y juventud. - El panorama internacional, nacional y regional en materia de redes sociales y lucha contra la exclusión socioeducativa. - Implicaciones teóricas, profesionales y organizativas de las redes sociales y la implicación comunitaria.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p><u>Competencias específicas de la asignatura</u></p> <p>CA1. Comprender el sentido y las contribuciones de las redes sociales y la implicación comunitaria en las prácticas de inclusión socioeducativa.</p> <p>CA2. Conocer y analizar diversas experiencias relacionadas con las relaciones entre escuelas, familias y comunidad como creadoras de capital social para la infancia y adolescencia.</p> <p>CA3. Valorar la importancia de los criterios y principios de actuación a la hora de diseñar y desarrollar proyectos en este ámbito y aplicarlo a casos concretos.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.
CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.
CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.
CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.
CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE3 - Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión-inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación		
CE5 - Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.		
CE6 - Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión-inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	14	100
Tutorías	2	100
Seminarios	8	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	20.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.	40.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	20.0



NIVEL 2: INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La investigación en Educación Intercultural. • Fuentes de documentación relacionadas con la multiculturalidad y la interculturalidad. • Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos • Diversidad cultural en contextos escolares • Investigación acción para el análisis de necesidades y la mejora 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias específicas de la asignatura</p> <p>CA1. Conocer e integrar diferentes conocimientos y contribuciones sociales, culturales, psicológicas y pedagógicas para la inclusión, tomando en consideración la diversidad humana y algunas de sus expresiones como el género, la discapacidad funcional, la cultura ligada a clase social, etnia u otros factores de diferenciación.</p> <p>CA2. Conocer y aplicar los conceptos, principios y teorías de la Educación Intercultural a la investigación educativa.</p> <p>CA3. Indagar, analizar y emitir valoraciones críticas de diferentes realidades educativas y sociales desde los postulados de la Educación Intercultural.</p> <p>CA4. Capacidad de recabar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos en el ámbito de la exclusión-inclusión y sus relaciones con contextos y sujetos en situaciones de vulnerabilidad.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.		
CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.		



CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.		
CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.		
CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados con proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.		
CE5 - Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.		
CE6 - Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión-inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	14	100
Tutorías	2	100
Seminarios	8	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de		



un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.

Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	20.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.	40.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	20.0

NIVEL 2: PSICOLOGÍA CULTURAL, DESARROLLO HUMANO Y RIESGO DE EXCLUSIÓN

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

--



5.5.1.3 CONTENIDOS

- El desarrollo en contexto: La importancia de los factores culturales, históricos y de cohorte en la comprensión del cambio evolutivo desde la perspectiva del ciclo vital
- El modelo ecológico del desarrollo.
- El análisis psicosocial de los contextos de desarrollo y la valoración del riesgo de exclusión
- Niveles de intervención psicosocial en situaciones de riesgo o exclusión
- Análisis y diseño de procedimientos de intervención educativa y psicosocial en situaciones de riesgo de exclusión social

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias específicas de la asignatura

- CA1. Conocer los modelos teóricos que subyacen a una concepción sistémica del desarrollo
- CA2. Aplicar las nociones derivadas de una concepción sistémica al análisis de contextos de aprendizaje y desarrollo en situaciones de riesgo de exclusión social
- CA3. Diseñar propuestas de intervención psicosocial derivadas del análisis sistémico de los contextos a los distintos niveles

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.
- CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.
- CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.
- CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.
- CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 - Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.
- CE3 - Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión-inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación



CE5 - Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	14	100
Tutorías	2	100
Seminarios	8	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.		
Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	20.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.	40.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	20.0
NIVEL 2: EDUCACIÓN, ARTE E INTEGRACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>- Nociones previas: educación artística, educación estética, aprendizaje, arte y creación. Artes plásticas y visuales: cine, televisión, fotografía, dibujo, pintura.</p> <p>- La exclusión en las artes. Prácticas y experiencias educativas en educación artística. El arte infantil. Arte, ciudadanía activa y participación social. La educación por el arte en el sistema escolar. Arte-terapia. Los educadores en las artes. Las profesiones sociales y las artes como medios educativos integradores.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias específicas de la asignatura</p> <p>CA1. Conocer la educación artística, y otras nociones, como campo de conocimiento desde el que se puede trabajar con excluidos y marginados del sistema social, económico, cultural y educativo.</p> <p>CA2. Proporcionar conocimientos y destrezas artísticas orientadas a la práctica profesional en distintos escenarios sociales y educativos, escolares y en espacios no formalizados, desde una perspectiva interdisciplinar y profesional: se trata de que, en las situaciones de exclusión, artistas, educadores, maestros, pedagogos, educadores sociales y trabajadores sociales y otros colectivos propicien y promuevan procesos de aprendizaje artístico en aulas y en otras muchas situaciones sociales.</p> <p>CA3. Ahondar en las metodologías artísticas de investigación y acción profesional que se despliegan en todas las especialidades artísticas: poesía, novela, pintura, cine, música, danza, cerámica, fotografía, video, televisión.</p> <p>CA4. Promover la toma de conciencia sobre la importancia de las artes en la cultura y desarrollo del hombre, sin atribución de etiquetas ni categorías, que vive situaciones de desigualdad e injusticia social.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.		
CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.		
CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.		



CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.		
CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados con proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.		
CE5 - Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.		
CE6 - Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión-inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	14	100
Tutorías	2	100
Seminarios	8	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.		



Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	20.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.	40.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	20.0
NIVEL 2: LA IMPLICACIÓN DE LOS SUJETOS EN SU EDUCACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



- Algunas perspectivas y enfoques teóricos en torno a la Implicación del sujeto en sus aprendizajes
- Dimensiones configuradoras de la implicación del sujeto en sus aprendizajes: Aspectos conductuales, relacionales y cognitivos
- El papel de las condiciones institucionales y de las dinámicas de funcionamiento organizativo en la implicación del sujeto
- La voz del alumno en las organizaciones educativas y en marcos comunitarios. Retóricas y realidades.
- Culturas, condiciones organizativas, y prácticas profesionales transformadoras para acceder y dar voz a los sujetos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias específicas de la asignatura

- CA1. Comprender la importancia del papel de los sujetos ¿implicación- en sus propios procesos de aprendizaje.
- CA2. Relacionar las diferentes dimensiones de la implicación de los sujetos con la creación de contenidos, condiciones y procesos de inclusión.
- CA3. Comprender los planteamientos más relevantes sobre el sentido y repercusiones de las voces de los sujetos en sus propios procesos de aprendizaje y participación institucional.
- CA4. Aplicar los presupuestos de la implicación y voces del alumnado al diseño e implementación de actuaciones organizativas y pedagógicas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.
- CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.
- CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.
- CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.
- CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE4 - Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados con proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.
- CE5 - Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	14	100
Tutorías	2	100
Seminarios	8	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.		
Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.	20.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.	40.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	20.0
NIVEL 2: TIC: BRECHA DIGITAL Y PROYECTOS INCLUYENTES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Marco sociocultural: el papel de las TIC en las dinámicas de inclusión y exclusión. - Ciudadanía para el mundo digitalizado: e-participación - TIC como recurso para la inclusión y re-inclusión educativa - TIC para el desarrollo 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias específicas de la asignatura</p> <p>CA1. Comprender y valorar contextualmente el papel de las TIC y sus implicaciones en los procesos de inclusión y exclusión socio-educativa.</p> <p>CA2. Conocer y utilizar las contribuciones de las TIC al desarrollo de proyectos socioeducativos inclusivos.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.		
CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.		
CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.		
CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.		
CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.

CE3 - Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión-inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación

CE5 - Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	14	100
Tutorías	2	100
Seminarios	6	100
Prácticas con ordenador	2	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.

Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.

Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.

Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los	20.0	50.0



alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.		
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.	40.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	20.0
NIVEL 2: LIDERAZGO Y JUSTICIA SOCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> -Justicia social: acotación y discursos actuales sobre justicia social -Naturaleza del liderazgo para la justicia social. Una marco conceptual. -Dimensiones y facetas de la práctica del liderazgo para la justicia social -El ejercicio del liderazgo para la justicia social: capacidades básicas, pautas y condiciones 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Competencias específicas de la asignatura		



CA1. Conocer y comparar diferentes perspectivas sobre la justicia social y derivar sus respectivas implicaciones para la inclusión-exclusión.

CA2. Relacionar las teorías de la justicia con la concepción y el desarrollo de liderazgo socioeducativo.

CA3. Valorar prácticas de liderazgo a la luz de los valores y principios de la justicia social.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.

CG2 - Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.

CG3 - Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.

CG4 - Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.

CG5 - Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados con proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.

CE5 - Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica	14	100
Tutorías	2	100
Seminarios	8	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.



<p>Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.</p>		
<p>Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.</p>		
<p>Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.</p>		
<p>Seminarios: trabajo de los alumnos con profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, podrá hacerse público mediante la exposición oral por parte de los alumnos, generándose el consiguiente debate.</p>		
<p>Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
<p>Pruebas escritas u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Así mismo las pruebas orales consistirán en: entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.</p>	20.0	50.0
<p>Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen de forma individual o en grupo.</p>	40.0	70.0
<p>Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros</p>	10.0	20.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Murcia	Profesor Contratado Doctor	8	100	0
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Universidad	58.5	100	0
Universidad de Murcia	Catedrático de Universidad	33.5	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
61	32	98
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Murcia no tiene establecido un procedimiento específico para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el SAIC de los Centros de la Universidad de Murcia.</p> <p>Nuestro Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC01-<i>Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje</i> y PC05-<i>Resultados académicos</i>.</p> <p>El procedimiento PC01 establece el modo por el cual los centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.</p> <p>El procedimiento de resultados académicos (PC05) explica cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y cómo, a partir de los mismos, se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.</p> <p>Además, de cada procedimiento del SAIC deriva un análisis que obliga a las titulaciones a comprobar que se han cumplido todos los requerimientos marcados en los diferentes procedimientos del SAIC, incluyendo la revisión de dicho sistema.</p> <p>La especificación completa de los procesos PC05 y PC01 y la del resto de procesos del SAIC está incluida en el <i>Manual del Sistema de Aseguramiento Intendo de la Calidad</i>.</p> <p>Además, la existencia de un Trabajo Fin de Máster, con una carga asignada de 12 créditos ECTS, permite valorar - como señala el RD 1393 de 30/10/2007- las competencias asociadas al título.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2014
Ver Apartado 10: Anexo 1.	



10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No existen alumnos de un plan de estudios anterior y, por tanto, no procede establecer este procedimiento de adaptación.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
45266572L	ANTONIO JOSE DE	PRO	BUENO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE EDUCACIÓN (CAMPUS ESPINARDO)	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanoedu@um.es	868883920	868884146	DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
48392224V	SONIA	MADRID	CANOVAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5	30003	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicestudios@um.es	600595628	868883506	VICERRECTORA DE ESTUDIOS
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
48392224V	SONIA	MADRID	CANOVAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5	30003	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicestudios@um.es	600595628	868883506	VICERRECTORA DE ESTUDIOS



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Criterio 2.1 Justificacion.pdf

HASH SHA1 :76473FEC91E7F0902B779BB018DF483595F4D8BE

Código CSV :408759803847338693421406

Ver Fichero: Criterio 2.1 Justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Bloque 4.1 Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 : CB45F1815062DC724E73167F1720CB055B6A4392

Código CSV : 117855067579267241294570

Ver Fichero: Bloque 4.1 Sistemas de información previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :1AAA3F7870D865A307C900F96B603822B19C3F84

Código CSV :400173936327514316545324

Ver Fichero: Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Criterio 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 :C49EBBAFE467BD8F43E916ADC7AD14EE547F6126

Código CSV :365415059136847292128966

Ver Fichero: Criterio 6.1 Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :Criterio 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 :BCCD8606B0198A66D83BC30E98CFCC4BE2EAD433

Código CSV :365414987546439693482741

Ver Fichero: Criterio 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Criterio 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf

HASH SHA1 :7DE1B27D7C24EFB4A67654D997C9FC2A57BCE47C

Código CSV :400187424946516220487611

Ver Fichero: Criterio 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Criterio 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 :D6593260B621C1D317B0E4DAB7879941EE5274DF

Código CSV :365414845132941178329112

Ver Fichero: Criterio 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :Criterio 10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :121C7C596A58515343A54050DEF17198E9649532

Código CSV :365414861709084041183148

Ver Fichero: Criterio 10.1 Cronograma de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :DelegacionFirma2018.pdf

HASH SHA1 :841680BAA14904405D34F67A4D256F8BAD2F4DEA

Código CSV :359016767459936048092980

Ver Fichero: DelegacionFirma2018.pdf



